

Seinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

Ordinario Savado 21 de Agosto de 1751

En la Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Murcia, y sala de las Casas de la Corte de ella, Savado veintey uno de Agosto de mill e setecientos cinquenta y un año, los Cituy <sup>18</sup> Ill. Señores Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Ordinario como lo acostumbra, a saber D. Diego Manuel Ortega Intendente Colleg. de ella y su Provincia, D. Jm. Lascamora, D. Juan Carrillo, D. Jm. Montijo, D. Juan Fizon, D. Luis Ctenchion, D. Diego Paeza, y D. Christoval de Lison Regidores.

Seyendo Jph. Abadia, Andres de Espinosa, Jacinto Velda, Francisco Rico, y Joseph Garcia Toro. Jurados.

Notas..... Leyeronse las notas del Cavildo antecedente, y la Ciudad ha viendolos oydo, quedo en su inteligencia.

La Ciudad Acuerda, que para el Cobrimiento de las dependencias dependientes y convequidas en varios Tribunales por D. Pedro Jm. (en varios tribunales) como con la de estatuto de Noblez de esta Ciu. cuya media anata importa ciento y cinquenta mil mrs, ha con firmacion de feles executores, remision de Veintamill, y veintey seis r. que ha perdonado su Citad. del devito al Servicio Ordinario, repartimiento General de las aguas, de esta Abierta, ha demora esta paga de mas de Liento y ochenta mil r. que se deuen a los repartimientos de Urenillo, cuyos expedientes estan convequidos, y para sacarlos despachos, y otros muchos, que ay pendientes.